

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 020-2024-UNCA

Siendo las 9:00 a.m., del 21 de mayo de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y el Mg. Adalberto Cruz García, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arribas y el Mg. Adalberto Cruz García en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar la siguiente agenda:

I.-AGENDA:

1. El Director General de Administración solicita aprobar la Información Financiera y Presupuestaria del Cierre Anual 2023.
2. El Presidente (e) de la Comisión Organizadora solicita autorizar su participación en la "76° Conferencia y Exposición Anual de NAFSA - 2024", a llevarse a cabo del 28 al 31 de mayo de 2024 en la ciudad de New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de Norteamérica.
3. El Presidente(e) de la Comisión Organizadora, solicita agendar en Sesión de Comisión Organizadora, la propuesta de designación del Asesor III como cargo de confianza al Abog. José Rubén García Ramírez, a partir del día lunes 3 de junio de 2024.

II.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 019-2024-UNCA de fecha 9 de abril de 2024, no habiendo observaciones es aprobada y suscrita en señal de conformidad por los miembros de la Comisión Organizadora.

III.-ORDEN DEL DIA:

1.-El Director General de Administración solicita aprobar la Información Financiera y Presupuestaria del Cierre Anual 2023.

El OFICIO N° 054-2024-DGA-UNCA de fecha 14 de mayo de 2024 y el INFORME N° 336-2024-UNCA-DGA/J.U.C-LJLVA de fecha 11 de abril de 2024; el Jefe de la Unidad de Contabilidad de la UNCA solicita al Director General de Administración de la UNCA, la aprobación de la Información Financiera y Presupuestaria del Cierre Anual 2023 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

La Información Financiera y Presupuestaria del Cierre Anual 2023 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

2.-El Presidente (e) de la Comisión Organizadora solicita autorizar su participación en la "76° Conferencia y Exposición Anual de NAFSA – 2024", a llevarse a cabo del 28 al 31 de mayo de 2024 en la ciudad de New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de Norteamérica.

El OFICIO N° 179-2024/P-CO-UNCA de fecha 17 de mayo de 2024 y el OFICIO MÚLTIPLE N° 0015-2024-MINEDU/DM de fecha 24 de abril de 2024; el Ministro de Educación hace la invitación al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para que participe en la "76° Conferencia y Exposición Anual de NAFSA – 2024", a realizarse en la ciudad de New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de Norteamérica, del 28 al 31 de mayo de 2024; la participación en este evento brindará a las universidades peruana la oportunidad de conocer y difundir sus ofertas académicas. Así como facilitar el incremento en la movilidad estudiantil y docente, promover el desarrollo de grupos de investigación y convenios e impulsar la integración en redes internacionales; entre otros, beneficios; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

AUTORIZAR

El viaje al exterior del país al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría en la "76° Conferencia y Exposición



Anual de NAFSA – 2024”, a llevarse a cabo el 28 al 31 de mayo de 2024 en la ciudad de New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de Norteamérica.

DISPONER

A la Dirección General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica, realicen los trámites administrativos de acuerdo a sus competencias, en cumplimiento a la Ley N° 27619, Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y la Directiva para Asignación de Viáticos, Pasajes y Rendición de Cuentas por Comisión de Servicios de la Universidad Nacional Ciro Alegría; así como la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano”.

3.-El Presidente(e) de la Comisión Organizadora, solicita agendar en Sesión de Comisión Organizadora, la propuesta de designación del Asesor III como cargo de confianza al Abog. José Rubén García Ramírez, a partir del día lunes 3 de junio de 2024.

El OFICIO N° 181-2024/P-CO-UNCA de fecha 21 de mayo de 2024; luego de revisar los actuados y su evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

DESIGNAR

Al Abog. José Rubén García Ramírez en el cargo de Asesor III como cargo de confianza para el despacho del Rectorado a partir del 3 de junio de 2024; con las responsabilidades inherentes al cargo.

No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 10:00 a.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y con la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Eliseo Pumacallahi Salcedo
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
COMISION ORGANIZADORA

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Adalberto Cruz García